



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:23462/2015

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 451/15 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución N° 451/15 la que en fotocopia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Titular (cod. 103) con dedicación simple en el Área Jurídica, Orientación Derecho Laboral y de la Seguridad Social, Asignación Principal "Derecho Laboral y de la Seguridad Social" del Departamento de Administración de la citada Facultad.

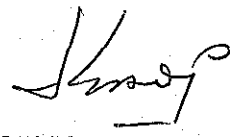
ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Anexo de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

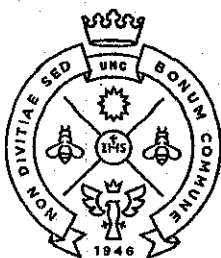
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.**




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dra. SILVIA N. BAREI
VICERECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 199

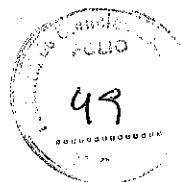


13° Ord.
EXP-UNC:0023462/2015

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



RESOLUCION N° 451/2015

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 8/86 (T.O.), particularmente en su Art. 2° respecto a la elaboración de un plan de trabajo y las normas complementarias de la Ordenanza N° 341/90 de esta Facultad respecto a la realización de concursos para la designación de Profesores Regulares;

Y CONSIDERANDO:

La propuesta efectuada a tales efectos por la Dirección del Departamento de Administración;

Que la misma especifica Área, Orientación y Asignación Principal a concursar, cargo y dedicación;

Que asimismo, acompaña la nómina de Profesores Titulares y Suplentes que actuarán como Jurado en el respectivo concurso;

Que se consignan también los nombres de los Observadores Titulares y Suplentes en representación de los Estudiantes y los Graduados, de acuerdo al Art. 2° de la Ordenanza N° 341/90;

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que la misma cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

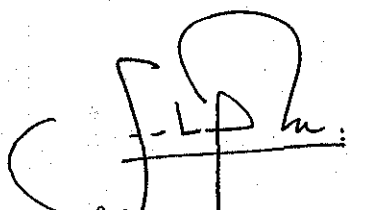
Art. 1°.- Aprobar el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Titular, con las especificaciones descriptas en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2°.- Elevar para su aprobación al Honorable Consejo Superior, la nómina de Profesores Titulares y Suplentes que actuarán como Jurado en el respectivo concurso.

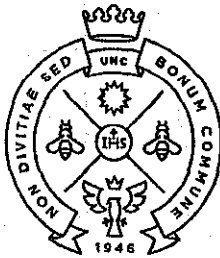
Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

IV


Cr. FECUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas



13º Ord.
EXP-UNC:0023462/2015

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



Anexo – Resolución HCD Nº 451/2015

Llamado a Concurso para la provisión de cargos de Profesores Ordinarios

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

I. Área: Jurídica

1. Orientación: Derecho Laboral y de la Seguridad Social

1.1. Asignación Principal: Derecho Laboral y de la Seguridad Social

- Cargo: Uno (1) de Profesor Titular (Cód. 103)
Dedicación: Simple

Ocupado interinamente por: Vacante

• Jurado:

Titulares: Dr. Carlos A. Livellara / (UN Cuyo)
Lic. Tomás Gastón / (UNC)
Dr. Efraín Hugo Richard / (UNC)

Suplentes: Ab. Alberto Maza (UN La Pampa)
Dr. Raúl Altamira Gigena / (UNC)
Esp. Jorge Fushimi (UNC)

• Observadores Egresados:

Titular: Cra. María E. Pérez Castellano / DNI Nº 35.472.318
Suplente: Lic. Juan Ignacio Sommer DNI Nº 34.363.222

• Observadores Alumnos:

Titular: Sr. Cristian Gabriel Rusconi / Leg. Nº 36221430
Suplente: Srta. Cecilia Nápoli Leg. Nº 37193140